Decreto N°

1539

Dirección de Administración y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

Vistos:

PRIMAVERA, 12 de Noviembre de 2013

Decreto

Páguese a:

JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ

Rut

8525379-4

La Cantidad de

100,000

CIEN MIL PESOS

Correspondiente a:

GASTOS MENORES A RENDIR, CAJA CHICA MES DE SEPTIEMBRE 2013, DECRETO Nº 197 (25/03/12)

Documento	Número	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO	197	25/03/2013	100,000

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
215-22-12-002-000-000	GASTOS MENORES		TO THE SHARE THE PROPERTY COSTS	100,000
532-12-00-000-000 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CON	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		100,000	
		Totales	100,000	100.000

ódigo Cuenta	Detalle	Debe Habe
1-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)	100,0
5-22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	100,080
SECRETARIA MUNICIPAL	JUAN BARRIA PERALTA SECRETARIO MUNICIPAL (S)	BLAGOMR BRZTILO AVENDAÑO ALCALDE
UNIDAD DE CONTROL	GLORIA BARRA GARRIDO UNIDAD DE CONTROL	ENCARGADO DE FINANZAS UAN CARLOS MANCILLA PEREZ UNIDAD DE FINANZAS